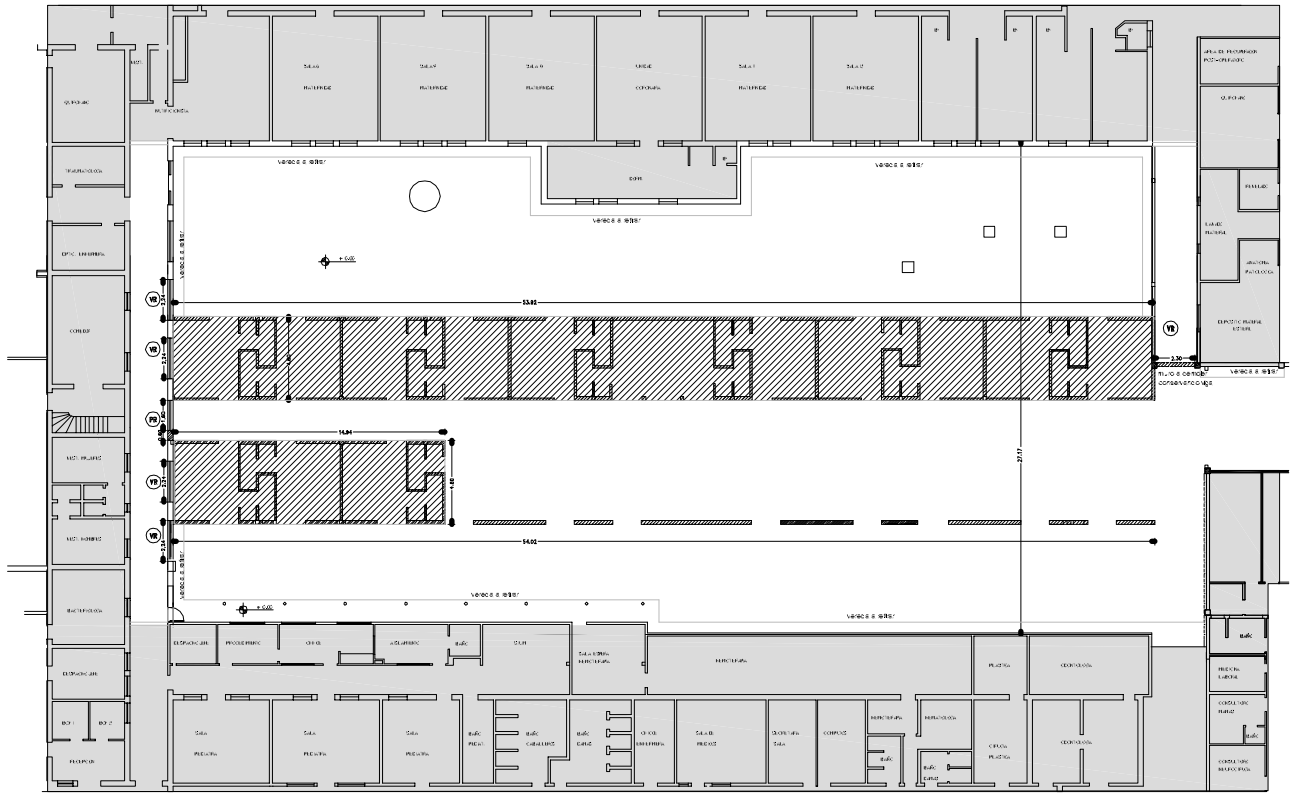

REFERENCIAS

- DEMOLICION A EJECUTAR
- DEMOLICION A EJECUTAR
- DEMOLICION A EJECUTAR

(V6) VENTANA A RETIRAR

(P6) PUERTA A RETIRAR

NOTAS

- EL CONTRATISTA SE HARA CARGO DE LA DEMOLICION DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES SE MANIFESTAN INDICADAS EN EL PLANO. LAS QUE PASARAN A SER DE SU PROPIEDAD DE ACUERDO A LOS TERMINOS DEL Art. 96 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS.

- LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES A DESMONTAR, CARPINTERIAS, TECHOS, ETC. QUEDARAN EN PROPIEDAD DEL CONTRATISTA, ESTANDO A CARGO DEL CONTRATISTA LA ENTREGA DE LOS MISMOS EN EL LUGAR A INDICAR POR LA INSPECCION DE OBRA.

- LOS MUROS Y CARPINTERIAS A CONSERVAR DEBERAN SER PROTEGIDAS DURANTE LA DEMOLICION Y EJECUCION DE LA OBRA.

- LAS TAREAS DE DEMOLICION INDICADAS ESTAN REFERIDAS EN LA MEMORIA TECNICO-DESCRIPTIVA.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

BUENOS AIRES PROVINCIA

RESPONSABLE ANTEPROYECTO:
COORDINACION DE INFRAESTRUCTURA
ARQ. MARIA CRISTINA ALAIMO

RESPONSABLE DOCUMENTACION PROYECTO:
ARQ. LAURA ARGERICH
ARQ. NORA CARRANZANO
ARQ. MARIA INES PUEBLA

RESPONSABLE DOCUMENTACION TECNICA — FECHA
ING. GABRIELA VENILLE — 11/21/2014

JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. PATRICIA MUSSO

DIRECTOR TECNICO
ARQ. HUGO GRANDE

DIRECTOR PROVINCIAL
LIC. JOAQUIN CARBAJAL

OBRA
PROYECTO
H.Z.G.A. GRAL MANUEL BELGRANO
INTERNACION BAJA COMPLEJIDAD
LOCALIDAD SAN MARTIN
PARTIDO SAN MARTIN

PLANO
DEMOLICION

ESCALA 1:100

1° ENTREGA	AREA	N° PLANO	TOTAL
24/02/2015	PROY. ESPECIALES Y EDUCAC.	02	14